

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NÚMERO 1058.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1890

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

ANUNCIOS y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

A COMPRAR. CARBON A 21 REALES QUINTAL

En la Casa del Paso, junto a la calle de Rio, se vende superior de Carrasca, en javagones, fabricado por el dueño de los montes de Cañada de la Cruz.

Los pedidos se hacen en la portería de dicha casa.

CURACION RADICAL DE LA HERNIA.

Véase el anuncio de 2.ª plana.

PLATERIA DE LEONCIO CORREA

35—Mayor—35

GRAN REALIZACION

A PRECIOS DE FÁBRICA

INTERESANTE

En casa de Alejo, calle de San Agustín, número 5, se ha recibido excelente vacuna del centro de Valencia, procedente de vacas Suizas.

SE VACUNA A DOMICILIO.

EL DIARIO DE ORIHUELA

CARTA POLÍTICA

Madrid 25 Febrero 1890

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA

El salon de conferencias del Congreso presenta esta tarde un aspecto animadísimo. El resultado de la votación de ayer al resolver definitivamente la Cámara la cuestion de las excedencias, sirve hoy para que las oposiciones hagan comentarios dando por muerto al Gobierno al que se oponen nuevas discrepancias.

Sin que podamos afirmarlo, sostenido por conservadores y gamacistas haremos constar sin embargo, que algunos caracterizados fusionistas se disponen a tomar posiciones preparándose para ulteriores eventualidades. No queremos decir con esto que los futuros discrepantes lo sean por ahora por cuestiones de principios, ni mucho menos por exigencias de partido. Lo que podrá suceder es abandonar el Gobierno por cuestiones personal y por temores a justas represalias.

Por esto el Sr. Canalejas adopta precauciones precaviendo una reconciliación del Sr. Martos con el Sr. Sagasta, probabilidad que crece acéntuándose a manera que pasan los días.

Respecto a esta reconciliación, tema obligado también de todas las conversaciones políticas, diremos que con la aprobación del Sufragio se depondrán antiguas antipatías reorganizándose nuevamente el partido liberal bajo una base de amplias ideas democráticas. Coincidiendo con este movimiento de concentración en torno del Sr. Sagasta, también se iniciará otro en el partido conservador, en cuya comunión política entrarán los antiguos discrepantes de la mayoría, los hoy reformistas y los que siguen las inspiraciones del Sr. Gamazo.

Estas conversaciones oídas por nosotros en el salon de conferencias, han alternado con la noticia de que mañana firma la Reina el decreto proveyendo el gobierno de Cuba.

Nada más.

Suyo afectísimo.—S.

El «Electro-Aviso»

Correspondiendo la cortesía del señor D. Fernando Ginenez de Berenguer, oficial primero de telégrafos, que nos invitó, tuvimos el gusto de ver funcionar el portentoso aparato «Electro-Aviso» (invención de los señores Steven P. y B.) que ha instalado por vía de propaganda en la conocida casa de D. Juan Carceles, calle de San Juan, número 8.

El ingenioso aparatito no puede ser ya más perfecto y acabado: de elegante forma y tamaño reducido, se fija en el techo ó parte superior de la pared de las habitaciones donde es temible un incendio; comunícale la fuerza una pequeña *pila seca* permanente y de duración incalculable, cuyos reófonos van a morir al aparato recorriendo un bonito timbre y un aparatito indicador.

No hay más que hacer arder la cantidad de papel de un periódico en la habitación donde se encuentre instalado el «Electro-Aviso», para que inmediatamente éste haga sonar el timbre, colocado en cualquiera otra habitación, a la vez que el aparatito indicador dá a conocer el departamento de la casa en que se ha producido la variación térmica.

Cuantas veces se hizo el experimento otras tantas respondió el aparato con matemática exactitud, llamando la atención de todos los que lo presenciábamos.

Su teoría se funda en la *dilatabilidad*, de modo que elevada la temperatura a un grado anormal el aparato cierra automáticamente el circuito haciendo funcionar al timbre y al indicador de un modo constante hasta que no cesa la causa ó abre el circuito la persona avisada del peligro. Reune además este aparato la propiedad de compensarse automáticamente al modo de los péndulos compensadores, de manera que su susceptibilidad es esquisita y permanente en todo lugar y tiempo; con la particularidad de adaptarse su instalación lo mismo de las habitaciones frías y húmedas como los sótanos, que a las calurosas ó donde haya muchas luces de gas. También puede añadirse a su instalación, el Botón de ladrones, que se fija en las puertas de las habitaciones ó cajas donde se guardan intereses. El timbre de este aparato puede emplearse además para los demás usos generales domésticos.

Su reducido coste en relación a su utilidad y duración lo hacen recomendables a todas aquellas personas que por su profesión ó riqueza están expuestas a un incendio ó robo.

El representante por esta provincia, D. Fernando Ginenez, que habita accidentalmente en la casa arriba citada, ofrece al público sus servicios y está dispuesto a hacer funcionar el aparato para demos-

trar su eficacia, ante todas las personas que lo deseen.

X.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer se remitió por esta Administración subalterna a la de propiedades de la provincia, el acta de medición y tasación del terreno que ya conocen nuestros lectores situado en la falda de la sierra titulada «Cruz de la Muela» en su parte Oeste, cuyas operaciones se han llevado a efecto por los peritos agrónomos D. Enrique Tormo y D. Justo García Sanchez, nombrados por el Sr. Delegado de Hacienda y Síndico de este Ayuntamiento respectivamente.

La compañía tabacalera ha puesto ya a la venta la nueva elaboración de cigarros de 15 céntimos de peseta, en sustitución de los de medio real.

Segun leemos en un colega de Alicante, han sido expedidas comisiones contra los ayuntamientos morosos, que habiendo terminado el plazo no han hecho efectivo en la caja de instrucción primaria el importe del segundo trimestre del actual año, y contra los cuales se procederá con todo el rigor que previenen las instrucciones vigentes.

Para principios del próximo mes de Marzo, serán citados el Ayuntamiento y Junta de asociados, con el objeto de aprobar el presupuesto ordinario para el año económico de 1890 a 1891.

La combinación de gobernadores anunciada para dentro de breves días, alcanzará a diez ó doce provincias.

Ha sido nombrado maestro sustituto interino de Molins, D. Vicente Ramirez Payá.

El célebre Noherlesoom anuncia en su «Boletín Meteorológico» un cambio atmosférico que será producido por una borrasca procedente del Atlántico y con la dirección S. O. que llegará a Europa entre las islas Británica y el N. O. de España. Por este motivo, ya que no por su extraordinaria intensidad, creemos que se sentirá su influencia en nuestras latitudes. El núcleo de la susodicha borrasca pasará cerca de las costas occidentales de España, el día 28, que será el de mayor intensidad, y su influencia se extenderá probablemente a gran parte de nuestras provincias.

En Sevilla ha bajado el precio del aceite de oliva más de real y medio la arroba. Se atribuye esta baja a la calma que se observa en aquel mercado hace algunos días.

La redención del servicio militar a metálico va decreciendo de año en año. En el actual, la recaudación no alcanza la mitad del producto del anterior.

Se ha publicado el número 112 de la «Última Moda» y como de costumbre contiene variados y elegantes modelos de trajes para señoras, niñas y niños. El regalo que acompaña a este número, es una gran hoja de patrones que tiene al dorso preciosos dibujos para bordados artísticos.

La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis un número de muestra a quien desee conocer las condiciones de la publicación.

Representante en esta población, D. Evaristo Carceles, plaza de cubero.

Anteanoche rompiendo los hierros de una reja entraron en un almacén de D. Manuel Ma-

gro, de Crevillente, unos *cacos*, llevándose la cantidad de 2.000 pesetas próximamente en calderilla.

En dicho sitio fué encontrada una palanqueta y otros instrumentos, no habiéndose capturado los ladrones, no obstante de estar haciéndose para ello activas gestiones.

Desde el día primero de Marzo próximo pueden admitir todas las oficinas de correos autorizadas para el servicio de valores declarados, cartas de dicha clase dirigidas a la República Argentina, con sujeción a la siguiente tarifa.

Por cada quince gramos de peso, cuarenta céntimos; derecho fijo de certificación, veinticinco; derecho de seguro por cada cien pesetas, veinticinco céntimos.

El día primero de Marzo próximo, quedará abierto en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el pago a las clases activas, pasivas y clero.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscritores de fuera que se hallen en descubierto en esta Administración, remitan el importe de lo que adeudan de la suscripción en libranzas del giro mútuo, y cuyos recibos se les han remitido, si no quieren figurar en la lista de morosos que para el efecto estamos preparando para publicarla.

ALCANCE POSTAL

Madrid 25.—8 n.

—El ministro de Ultramar ha leído en el Congreso el presupuesto de Cuba.—Ascienden los gastos a 25 millones de pesos. Hay un pequeño superávit. Además de las bases para una ley de empleados se consignan las de la ley de contabilidad.—Se propone la conversión de las Deudas, y la recogida de los billetes con un 50 por 100 de depreciación.—También se propone la rebaja al 10 por 100 del descuento que sufren las clases pasivas y el pago en oro de los abonados.—Se consignan créditos para instrucción pública y carreras.—Se propone la revisión de los actuales aranceles y ordenanzas de Aduanas, y se exhíme del pago de derechos la maquinaria destinada a ciestas faenas agrícolas.—Se autoriza a los Ayuntamientos para imponer recargos sobre los impuestos directos, y se mantiene el tipo de contribución que percibe el Estado.

—Hoy ha firmado la Regente el decreto nombrando al general Chincilla gobernador general de la isla de Cuba.

—Después de la lectura del presupuesto continuó en el Congreso la discusión del Sufragio.—El Sr. Gutierrez Abascal apoyó una enmienda al artículo 21, proponiendo que las asociaciones obreras que consten de 5.000 electores puedan elegir un diputado. Fué retirada por su autor, y admitida otra, con ligeras variaciones defendida por el Sr. Gutierrez de la Vega. Es aprobado el artículo 21.

—En el Senado contestando a preguntas del Sr. Maiuquer, ha declarado el ministro de Marina que las esperanzas de Cadiz no serán defraudadas.—Se aprobó definitivamente el código militar y continuó la interpelación del Sr. Marcoartú, rectificando éste y el Sr. Vivar.

—La comision correspondiente ha autorizado al ministro de la Guerra para reducir el contingente activo en un 6 por 100, en vez del 11, que se habia concedido al general Chinchilla.—Formulará voto particular el Sr. Alix.

—La combinacion de gobernadores alcanzará a 10 ó 12. Se hará sobre la base de nombrar al de Barcelona presidente de la Diputacion de Madrid.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 27.—(1:30 m.)

Muchos comentarios semi derrota sufrida Gobierno votacion excedencias.

Traslacion duque Orleans cárcel Clairvaux coméntase Paris.

SS. MM. encuéntrase restablecidas catarro venian sufriendo.

VARIEDADES

A...

GLOSA

«No ser querida y amar»

«fuera triste desplacer,
»Mas qué tormento ó pesar
»Te puede, niña, causar
»Ser querida y no querer?»

Si sedienta de ternura
Y abrumada de penar
Viese herida tu alma pura,
Diríate que es gran tristura
«No ser querida y amar;»

Pues cuando el amor anida
En un pecho de mujer
Abrasando su alma y vida,
El no ser correspondida
«Fuera triste desplacer.»

Pero si ya mi afliccion
Tu dicha no ha de amargar,
La sed de mi corazon
Podra darte compasion,
«Mas, qué tormento ó pesar?»

Si oculto en el pensamiento
Llevo mi amor sin cesar,
Mi angustioso sufrimiento
Qué dolor ó sentimiento

«Te puede, niña, causar?»

Pues no hay cosa, á mi sentir,
Que haga menos padecer,
Que, sin amores vivir
Y sin tener que sufrir,
«Ser querida y no querer.»

J. MIGUEL BALAGUER

Pulimento de la madera

El pulimento de la madera por medio del carbon vegetal requiere operaciones largas y minuciosas; pero deja intactos todos los detalles de la entalladura y es preferible por esta razon al barniz y la pintura.

Para ejecutar este procedimiento se escoge una madera de fibra apretada y compacta, se cubre primero con una capa de alcanfor disuelta en agua y enseguida con otra capa de sulfato de hierro y de nuez de agallas. Mezclándose estas dos composiciones penetran en la madera, le dan un tinte indeleble y la hacen impenetrable á los insectos. Cuando se hayan secado estas dos capas, se frota la superficie de la

madera primero con una brocha de grana muy dura y despues con carbon vegetal reducido á polvo fino.

Las partes planas se frotan con carbon vegetal ordinario, y las partes talladas con carbon pulverizado. El obrero frota alternativamente con el carbon y un pedazo de franela empañado en aceite de linaza y esencia de trementina. Esta operacion, varias veces repetida, hace entrar el polvo de carbon y el aceite en la madera, y dá al mueble un hermoso color y un pulimento perfecto que no tiene los defectos del barniz ordinario.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Roman, ab. y fr. y San Macario y compañeros mártires.

CULTOS.—En la Iglesia de Santa Justa y Rufina.—Novena á Nuestro Padre Jesús; mañana predicará D. Eduardo Soriano, presbítero.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. Adosadas 8 Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantia 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida umana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderacion y su gran capital de garantia, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de esos siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucia, número 10.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte,

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HGSTALES, 10. ORIHUELA.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (vulgo quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Engenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de medicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favotte estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los dias 8 y 9. Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 á 12 y de 2 á 5. Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo.

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor eurativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.